

RECEPCIÓN: ENTRADA-SALIDA DEL GRUPO

- El horario de entrada y salida será consensuado con la dirección del albergue en el momento de formalizar la reserva, siendo flexible a las necesidades del grupo salvo que en el día de salida de un grupo coincida la entrada de otro, en cuyo caso el horario de entrada será a partir de las 13:00 horas y el de salida antes de las 21:00 horas.
- El grupo deberá asignar a uno de sus miembros mayor de edad como responsable e interlocutor del grupo, con quien se gestionará la entrada, estancia y salida del grupo al albergue y a quien se le informará de las normas así como de cualquier cambio o incidencia que pudiera suceder durante la estancia del grupo en el albergue. El responsable del grupo será el encargado de transmitir a su grupo toda la información facilitada desde el albergue y de que se respeten las normas de funcionamiento.
- Todos los alberguistas deberán quedar registrados a su llegada al albergue. El responsable del grupo facilitará una relación completa de todos los integrantes del grupo, en la que conste nombre, apellidos y DNI o pasaporte.
- Una vez el responsable del grupo revise el buen estado de la instalación, entregará la fianza al responsable del albergue, éste le facilitará la llave del mismo y la forma de localizarle, por si durante el alojamiento el grupo tuviera alguna incidencia o necesidad y, acordarán el horario de salida del último día de estancia del grupo en el albergue.
- A la salida del grupo el responsable del albergue junto con el responsable del grupo supervisarán conjuntamente las instalaciones para verificar que no se ha producido ninguna incidencia, y se procederá a la devolución de la fianza si se valora que el albergue se queda en las mismas condiciones en las que se las encontró el grupo a su llegada.

- En caso de que en la revisión del albergue se observara alguna incidencia, se valorará si el grupo lo comunicó con anterioridad o no y si el desperfecto se ha producido de forma fortuita o intencionada, para tomar las medidas oportunas en cuanto a la responsabilidad del grupo de la reposición o reparación del desperfecto.
- Una vez supervisadas las instalaciones, se entregará al responsable del grupo una encuesta de satisfacción para que el grupo valore la calidad de su estancia en el albergue.
- Al entregar el cuestionario cumplimentado, el grupo deberá entregar las llaves del albergue.

ESTANCIA

- La limpieza y orden de habitaciones, cocina, baños, zonas comunes... durante la estancia del grupo en el albergue, es responsabilidad de los alberguistas.
- Es obligatorio el uso de sábanas o saco de dormir. El albergue no alquila.
- El grupo tendrá a su disposición el menaje de cocina necesario para el servicio de alimentación.
- A la salida del grupo, el albergue debe de quedar recogido y sin desperdicios aparentes.
- No se permite variar la disposición de los muebles o decoración, ni colgar o pegar carteles o cuadros de ningún tipo.
- No se permite introducir animales en el albergue.
- No se permite fumar en las instalaciones.